

SEGUNDO CONGRESO INTERAMERICANO DE EDUCACION CATOLICA

Publicamos a continuación un interesante artículo sobre el Congreso Interamericano de Educación Católica, celebrado el mes pasado en Buenos Aires. Resultó extraño el que la prensa de aquí no le concediera la importancia con que justamente lo destacaron en las demás naciones americanas. Por medio de los informes de la United Press tuvieron al público el corriente de los importantes actos realizados y los temas tratados.

Quien nos va a relatar, con ágil pluma, las circunstancias de aquel magno acontecimiento, es nuestro insigne colaborador el R. P. Plaza, que asistió a él ostentando la representación de Venezuela. El ha silenciado su intervención decisiva en el Congreso y nos cumple rellenar su silencio.

Brillantemente, según se nos informa, desarrolló dos ponencias sobre el tema Estado-Educación. Fueron aprobadas íntegramente por el Congreso las conclusiones presentadas por él sobre este vital problema, así como también las conclusiones sobre Universidades Católicas.

En la representación de él se le tributaron honores de consideración y simpatía a Venezuela, en primer lugar, designando a esta Nación un tema de los más importantes del Congreso. Asimismo invitándole a dictar una conferencia sobre el Libertador en un teatro bonaerense. Las mismas muestras de benevolencia para su Patria pudo aceptar en las demás Repúblicas suramericanas, —casi en su totalidad—, en las que se detuvo a su regreso, coleccionando datos para un estudio comparado de la legislación escolar y de los establecimientos educacionales más importantes de ellas.

A un año apenas de distancia del primer Congreso Interamericano celebrado en Bogotá, este Segundo Congreso es palmaria expresión de la fuerza y triunfal arraigo que en tan corto lapso ha cobrado la Confederación Interamericana de Educación Católica.

Confederación que es bloque granítico, lazo de comunes aspiraciones y semillero de ideales pedagógicos, afincado bajo el diáfano pabellón del Catolicismo.

El Segundo Congreso marca una nueva etapa en la vida y consolidación de esta obra continental.

Delegados: Acudieron al magno Congreso alrededor de 160 delegados de todas las Naciones; personas familiarizadas con áridos problemas educacionales, en el campo de la teoría, y hechas al trajín cotidiano, en el campo de la docencia práctica, o de

la polémica parlamentaria.

Baste entresacar algunos nombres. Monseñor Alfredo Viola, Delegado Oficial del Uruguay, con su agilidad de pensamiento, su amplia simpatía y su elocuencia incisiva; el Arquitecto Horacio Terra Arocena, también uruguayo, profundo conocedor del problema Estado-Educación, a través de las aceradas polémicas que desde hace años viene sosteniendo como diputado del Congreso. Y junto a éste, una gran figura del Catolicismo Chileno, el Senador Maximiliano Errázuriz, defensor también avezado de los principios católicos en materia educacional. Monseñor Oscar Larson, chileno, Profesor de la Universidad Católica de Chile y orador de brillante ejecutoria. El R.P. Edward Rooney, jesuita norteamericano, al frente del Secretariado de los Colegios Privados Católicos de EE. UU. el Dr. Nicolás

N. Derisi, argentino, profesor de la Universidad de Buenos Aires, y cuya personalidad filosófica acaba de ser rubricada con la concesión del máximo premio internacional. El Dr. Mariano Pérez Durán, cubano, presidente muchos años de la Asociación de Universitarios Católicos. El Dr. José de la Cruz Herrera, panameño, actualmente Cónsul en Buenos Aires, bien formado helenista y entusiasta bolivariano. Laura Jacobina Locombe, brasileña, fundadora y directora de uno de los más afamados planteles de Río Janeiro. R.P. Jesús M^a Fernández, S.J., colombiano, con su larga experiencia pedagógica de 40 años, decano de la Facultad de Pedagogía de la Universidad Javeriana y actual Presidente de la Confederación Interamericana de Educación Católica. Dr. Carlos Tuninetti, Presidente de la Federación Argentina de Padres y Maestros. R. P. José Clemente Silva, Salesiano, Director del Hogar de Estudiantes, en Buenos Aires. El R.H. Dr. Gilberto Fabión, colombiano, de los H. H. de las Escuelas Cristianas, especialista en Legislación Escolar Comparada. Dr. Félix Henao Botero, Rector de la Universidad Católica Bolivariana, Dr. Agustín Navarro Flores, mexicano, presidente de la Federación de Padres de Familias. Dr. Rómulo Amadeo, argentino, inspector general de Educación. Rda. Madre Susana Sepich pedagoga de sólida experiencia educacional. Imposible sería dar cuenta de todas las delegaciones. Algunas, como la colombiana y brasilera, contaban con 20 delegados, cada una.

Actividades:

Inaugurado solemnemente el Congreso en el Teatro Nacional de Comedia, con la asistencia de las Autoridades Eclesiásticas y Civiles, comenzaron desde el día siguiente los delegados, distribuidos en Comisiones, el estudio sistemático del temario.

En animado debate fueron desfilando cuestiones de trascendental importancia, entre las cuales merecen destacarse las ponencias referente a Universidades Católicas y a los derechos y deberes del Estado en materia educacional.

Transcribimos a continuación el texto de algunas conclusiones:

"TEMA CUARTO: Tópico: Las Universidades libres.

El Segundo Congreso Interamericano de Educación Católica, considerando:

1.—La urgente necesidad de universidades católicas en orden a la formación de profesionales integralmente católicos.

2.—Que sólo en estas universidades se

da de hecho y en forma plenamente satisfactoria aquel conjunto de circunstancias ambientales que, además de la información, envuelven la plenitud de la educación.

3.—El decidido apoyo que presta la Autoridad Eclesiástica a esta clase de instituciones,

A P R U E B A :

1) —Exhortar a todos los que se interesan por la educación católica a que estudien, en forma eficaz, la fundación de universidades católicas, donde éstas no existen.

2) —En consecuencia: se comience cuanto antes a preparar cuidadosamente el profesorado, planes de estudios, etc. como corresponde a una Universidad Católica.

3) —Donde existan estas Universidades, exhortar a todos los católicos sin distinción a que les presten su más férvido y decidido apoyo, tanto moral como material, y hagan de estas universidades el objeto de sus preferencias.

4) —Procúrese que el nivel cultural de estas universidades responda al alto contenido que encierran los dos términos de universidad y católico.

5) —Esta recomendación no significa en modo alguno que el Congreso desconozca la meritísima labor que desarrollan profesores y alumnos católicos en Universidades oficiales ni la función cultural de éstas; antes recomienda encarecidamente se cultiven relaciones de armonía entre las dos formas Universitarias y se aspire eficazmente a transformar en sentido católico el ambiente de las Universidades oficiales".

"TEMA CUARTO" Tópico "Monopolio educativo y libertad de enseñanza".

El Segundo Congreso Interamericano de Educación Católica

CONSIDERANDO:

1.—Que, de acuerdo con los principios de la Filosofía y del magisterio eclesiástico, al Estado corresponden derechos propios y naturales, en el campo educativo, aunque secundarios y subordinados; y, junto con estos derechos, sacratísimos deberes;

2.—Que entre estos deberes, uno muy principal es el de proteger y apoyar la libertad de enseñanza, que compete a los individuos, solos o asociados, a las familias y a la Iglesia;

3.—Que existe en nuestro tiempo el peligro de falsear teórica y prácticamente esta doctrina de la libertad de enseñanza,

Atribuyéndose no pocas veces el Estado un monopolio, directo o indirecto, que no posee.

4.—Que de ese monopolio se derivan daños incalculables para el espíritu de la verdadera democracia y en detrimento del sentido cristiano de la educación.

5.—Que, por el contrario, es altamente provechosa la libertad de enseñanza, dentro de sus propios límites;

6.—Que esta libertad no será nunca de hecho eficaz, si no se establece la repartición proporcional del presupuesto de educación nacional;

7.—Que la mejor manera de afianzar esta libertad, desde el punto de vista jurídico y práctico, es la celebración de justos concordatos con la Santa Sede;

ACUERDA :

1) —Ratificar una vez más la llamada DECLARACION DE BOGOTA, respecto de la libertad de enseñanza;

2) —Excitar a todos los educadores católicos, a que insistan, como parte de la formación integral de un alumno católico en la explicación doctrinal de estos puntos básicos de las relaciones del Estado con la Educación;

3) —Recomendar a los educadores católicos, y especialmente a las Federaciones de Colegios, que intensifiquen la propaganda de la doctrina educacional católica, a fin de extirpar los prejuicios, tan arraigados, sobre derechos monopolizadores del Estado y de formar una corriente de opinión en América, favorable a la libertad de enseñanza, que implique como primera consecuencia la repartición proporcional del presupuesto;

4) —Reprobar enérgicamente, como contrario al derecho natural y a las enseñanzas de la Iglesia, todo monopolio estatal, tanto directo como indirecto, en materia de educación;

5) —Excitar, por todos los medios posibles, a los Gobiernos Americanos, a que, por medio de justos Concordatos, armonicen sus actividades educacionales con los postulados del derecho natural y del magisterio eclesiástico”.

Homenajes y agasajos:

Durante los diez días que duró la celebración del Congreso, fueron objeto los delegados de las más exquisitas demostraciones de atención y cortesía, tanto de parte de las autoridades argentinas, como de la Sociedad, Colegios e Institutos.

Merecen entre todas destacarse, por su hondo significado, dos de las muchas ma-

nifestaciones: el banquete ofrecido a los Congresistas por la Confederación Argentina de Maestros y Profesores Católicos y el que, les brindó el Consejo Superior de Educación.

Tuvo lugar el primero en un suntuoso salón del Automóvil Club Argentino. Presidieron el banquete el presidente de la Nación, General Juan D. Perón y Señora, y el Emmo. Cardenal Copello. Entre la concurrencia se contaban: el Vicepresidente de Argentina, Dr. Quijano y señora; los Ministros de Estados; sus subsecretarios; los Embajadores de las Repúblicas del Continente con sus esposas; prelados de la Iglesia, el interventor en el Consejo Nacional de Educación y señora; el intendente municipal y señora; autoridades nacionales, municipales y educacionales; diputados y senadores nacionales; profesores miembros de la Confederación.

Llevó la palabra, en nombre de los Congresistas, Monseñor Oscar Larson, chileno, quien expresó elocuentemente los amplios ideales constructivos, católicos y americanistas, que animaban a los miembros del Congreso. Respondió en nombre del Gobierno, el Ministro de Justicia e Instrucción, cuyo discurso fué un cálido elogio de la tarea educacional, y un sincero reconocimiento de la labor desarrollada por los educadores privados católicos.

Aunque fuera de programa, accedió Perón al deseo de los Congresistas y, en forma lípidamente patriótica y religiosa, hizo uso de la palabra. Publicamos a continuación sus brillantes frases improvisadas, las cuales fueron el mismo día divulgadas por radio y han sido dadas a conocer en la prensa de muchas Naciones americanas:

“Eminentísimo y Revdo. Sr. Arzobispo de Buenos Aires, Excmo. Sr. Vicepresidente, Srs. Ministros, Embajadores, Srs. Obispos, Sras. y señores.

Ha sido para mí un insigne honor tener el privilegio de presidir esta mesa de Profesores y Maestros Católicos, vale decir hermanos en la fe y en un mismo Dios.

Lleguen a esta tierra argentina, encendidos los espíritus por una misma fe y por un mismo amor, todos los hombres que constructivamente están trabajando por una mejor humanidad y que, a la sombra de aquella inmortal Cruz del suplicio divino, nos puedan iluminar con la emoción y con el cariño que despiertan para nosotros, de raíz hispana y cristiana, los pueblos de esta América que estamos construyendo con el consejo sagrado de nuestra Religión, la más

grande y la más gloriosa de la humanidad.

Nunca he podido explicarme por qué en los últimos tiempos la enseñanza había caído en manos mercenarias, cuando ya en su época remota los griegos no querían que los esclavos instruyesen y educasen a sus hijos. Nunca me he explicado por qué en los últimos tiempos la enseñanza estuvo dirigida sólo a desarrollar el cerebro de los hombres, y cómo no nos dimos cuenta que al darle armas a esta inteligencia en un sentido que puede ser equivocado estábamos armando al mal.

Señores: cuántas veces cuando a un hombre sólo instruido y no educado reflexiona, hablando consigo mismo, dan deseos de decirle: ten cuidado, puedes estar hablando con una mala persona. Nuestra educación ha de volver por los fueros de las cosas que hacen grandes a los hombres para que podamos decir, al que sabe mucho como al que sabe poco, lo que el famoso filósofo a su discípulo al momento de morir. Se quejaba éste de que perdía a su maestro, sin haber aprendido bastante y el maestro le dijo: "hijo mío, si eres bueno ya sabes demasiado, y si eres malo, todo cuanto pudiera haberte enseñado no servirá sino para perjudicar a tus semejantes".

Con nuestra profunda fé y con nuestro corazón abierto hacia esa juventud y a esa niñez que son el porvenir y el futuro de la patria, anhelamos poder decir a los que en nuestra tierra saben mucho o saben poco, que preferimos un hombre bueno a un hombre sabio que no lo sea.

Yo he sido educado en escuelas religiosas. Sé por experiencia qué es lo que se forma allí; sé también qué armas se dan a esos hombres, y sé por sobre todas las cosas, que una sola condición anhela para el pueblo argentino: que nuestra escuela forme, además de hombres sabios, hombres buenos, y hombres prudentes; hombres que amen más que el poder, la verdad; que amen más que la fuerza, la razón; y que, por sobre todas las demás consideraciones, tengan amor a Dios, fe en las acciones que El inspira y esperanza en el porvenir, esperanza que en El ponemos los hombres con nuestra infinita pequeñez frente a su infinita grandeza.

Señores que representáis a las naciones hermanas de América, id y llevad a vuestros pueblos la palabra de este continente argentino, que, como vosotros, pide y reza a Dios en el mismo idioma de la hispánica estirpe. Y también a los otros pueblos que, unidos en la fe en Dios, la reconocen como

única frontera en la infinita grandeza de la Tierra; decid que en la República Argentina reina por sobre todas las cosas un sentimiento profundamente cristiano; que en esta tierra, donde se está forjando una nueva Argentina, los que llevamos la bandera tenemos como guión la Cruz y como inspiración a Dios".

(Tomado del periódico "EL SIGLO" de Bogotá).

Al segundo banquete, ofrecido en el Hotel Confitería, asistieron el Secretario de Educación y altos personeros del Ministerio. Era un acto de mayor acercamiento que el anterior, y revestido, si cabe, de más hondo simbolismo. Ninguna ocasión tan propicia, como aquella, para subrayar la brillante alegoría de Bolívar: que la unión del incensario con la espada constituye la verdadera arca de la alianza. Allí, efectivamente, se daban cita en amigable consorcio, los representantes del poder civil, simbolizados en la espada, con los personeros de la Educación Católica, perfume de incienso toda ella. ¡Palmaria demostración de cómo es posible colaborar estrechamente, en el plano superior del espíritu, para todos aquellos a quienes atormenta la misma fiebre forjadora de una nueva, mejor Humanidad!

Caracteres de inusitada solemnidad revisió el acto de clausura. El más fastuoso de los teatros de Buenos Aires, el Colón, estaba literalmente lleno. Tapizaban el fondo del proscenio, un apretado bosque de banderas. Allí estaban, sosteniéndolas gallardas, delegaciones escolares de las 22 escuelas oficiales que ostentan el nombre de las Repúblicas de América. En la primera fila del proscenio, brillaba la púrpura de los dos cardenales argentinos; allí estaban los Obispos extranjeros y el Episcopado Argentino en pleno. Detrás de ellos, se extendían las densas filas de Congresistas.

Prestigiaron el acto con su presencia, entre otras personalidades; el Secretario General del Consejo Nacional de Educación, Sr. Alfredo Soares, el Ministro de Hacienda, Sr. Manuel de Ugarriza Araoz, los inspectores técnicos generales de las escuelas de la Capital, provincias, territorios, de las escuelas de adultos y militares, etc. Por resolución del Interventor del Consejo Nacional de Educación, Dr. Miguel Mordaglia, se concedió asueto a todas las escuelas de la Capital y pueblos circunvecinos, a partir de las 15, en honor del Congreso. Dispuso, además, el Ministro de Justicia e Instrucción, Dr. Belisario Gache Pirán, que cada uno

de los establecimientos de enseñanza de Buenos Aires, dependientes del Ministerio, destacase una delegación integrada por un miembro del personal directivo superior y dos miembros del personal.

De esta manera, toda la enseñanza oficial argentina quedó brillantemente representada en el solemne acto de clausura del II Congreso de Educación Católica.

Frutos:

Muchos han sido los frutos que ha comenzado a producir el II Congreso.

Y ante todo, el más precioso, la consolidación, cada vez más firme, de ese gran frente común que se fraguó hace un año en Bogotá y que aún y compacta a todas las fuerzas vivas de América, para quienes no es indiferente el problema de la Educación Católica: la Confederación Interamericana de Educación Católica (CIEC).

Grandiosa obra cuya oportunidad, eficacia y buena orientación todos reafirmaron y

se comprometieron a defender y difundir.

Obra cuyo interno dinamismo se tradujo en el número y calidad de los delegados, en la importancia de las conclusiones y en el contagioso entusiasmo reinante.

Obra que cuenta con su Comité Interamericano, su magnífica Sede en Bogotá y un órgano de publicación —la Revista Interamericana de Educación— que ha merecido los más cálidos aplausos.

Obra que consta de las confederaciones de Educación Católica existentes ya en casi todas las naciones de América y de la cual forma parte nuestra organización nacional: la Asociación Venezolana de Educación Católica (AVEC).

Al despedirnos de la Argentina, ¿cómo olvidar aquel verde de sus pampas, la exquisitez de sus moradores, el empuje incoercible de su cultura y progreso y el hondo, valiente y límpido Catolicismo de todos, pueblo y gobernantes?

Carlos Guillermo Plaza S. J.

